

Interpelación al Ministro de Ambiente y la Ministra de Salud Pública

Senador Enrique Rubio
Bancada Frente Amplio

95% de cobertura de la población total y **99 %** de la población nucleada

1.123.436 de conexiones

754 servicios

Fuentes de agua bruta

Superficial (ríos, arroyos, lagunas y lagos): **90% - 200** servicios

Subterránea (acuíferos - perforaciones): **10% - 550** servicios

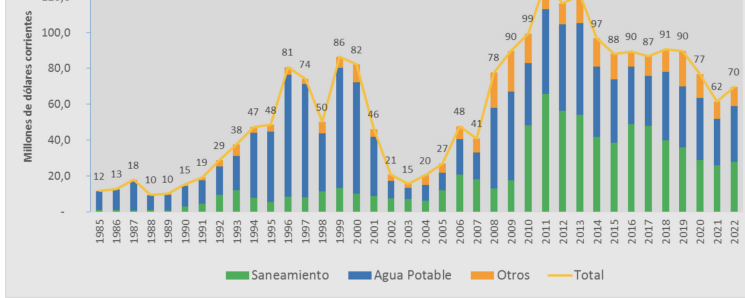
/1 plantas

350.000.000 m³ al año de producción de agua potable

225.000.000 m³ los produce la Planta de Aguas Corrientes

60% del agua potable del país la consume Montevideo y el área metropolitana

(650.000 m³ de los 960.000 m³/día de consumo diario promedio de Agua Potable)



Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.

inversión, última década

U\$S 86.000.000
anuales promedio de
 inversión, 2005 a 2019

Total: **U\$S 1.300.000.000** en los 15 años de la administración anterior

abajo (40% del abastecimiento en sequía 2023): **U\$\$ 55.000.000**

6ta Línea de Bombeo: **U\$\$ 70.000.000**

Planta Potabilizadora en Treinta y Tres: **U\$\$ 9.000.000**

Planta Potabilizadora en Durazno: **U\$\$ 11.000.000**

Rehabilitación Planta agua potable Paysandú: **U\$\$ 9.500.000**

Sustitución de tuberías y otras obras de Reducción de Agua No

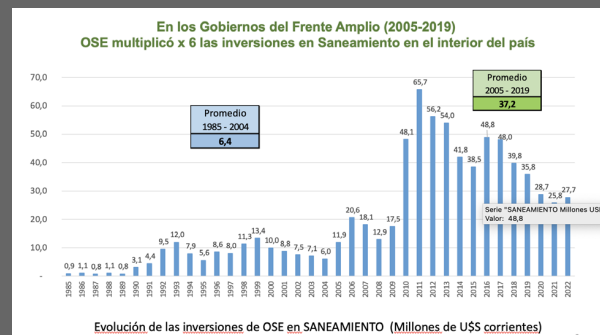
Contabilizada (RANC): **U\$S 150.000.000**

Localidades comerciales de **361 en 2008** a **427 en 2019** y los sistemas PPLER (Pequeñas Localidades y Escuelas Rurales) de **1 a 312**

promedio de **U\$S 37.000.000** por año

de 2005 a 2019 un total de **U\$S 558.000.000**

De **190.000** conexiones en saneamiento pasaron a **356.000**, y la red de alcantarillado de **2100 km** a **4300 km** en 2020. La mayor parte en el interior.

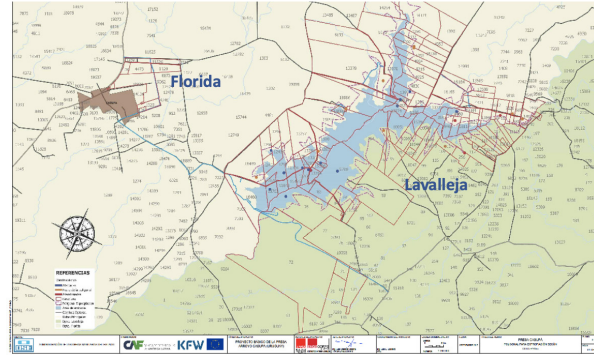


Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.

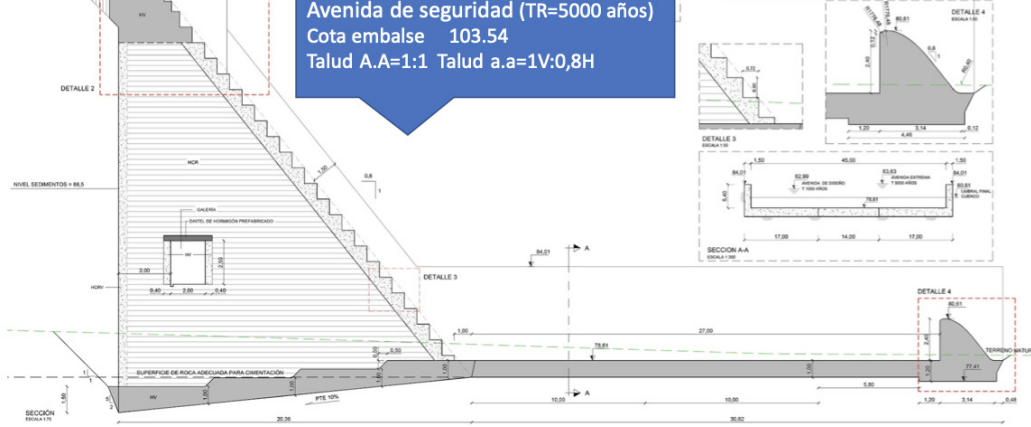
5	Tratamiento oxidación y desinfección José Pedro Varela	2008
6	Lagunas Tratamiento Villa Rodríguez	2008
7	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San José	2009
8	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tranqueras	2010
9	Sistema y PTAR Maldonado - Punta del Este	2013
10	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Artigas	2014
11	Lagunas Tratamiento Lascano	2014
12	Sistema y PTAR Ciudad de la Costa – Pando	2015
13	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Piriápolis	2015
14	Lagunas Tratamiento Pueblo Risso	2015
15	Planta de Pretratamiento de Carmelo	2015
16	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Vergara	2017
17	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aceguá	2019
18	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salto	2019
19	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Fray Marcos	2019
20	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Ramón	2020



ejecutivo, se proyectaron las expropiaciones y se aprobó el crédito CAF para su realización. Estaba definido el cronograma de obras

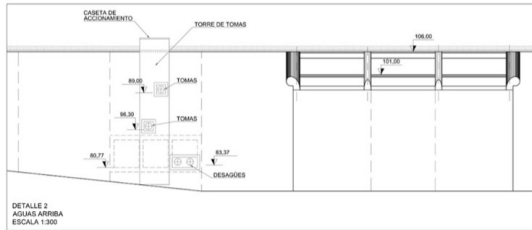
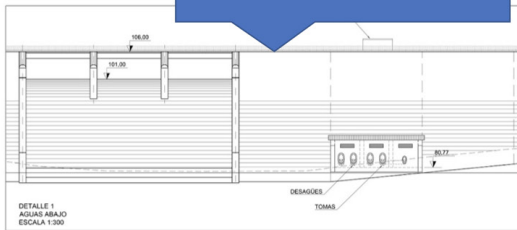


Avenida de seguridad (TR=5000 años)
 Cota embalse 103.54
 Talud A.A=1:1 Talud a.a=1V:0,8H





Se prevé la instalación futura de una central hidroeléctrica de 1 MW





E=1:3
0

2015 Términos de Referencia. Llamado a licitación y apertura de ofertas. Se seleccionan 3 empresas

2016 Se firma contrato entre OSE y Tynsa-Engecorps para el Proyecto Básico

2017 Fin del Proyecto Básico

2019 OSE firma ampliación del contrato Consorcio

Typsa-Engecorps para elaboración Proyecto Ejecutivo de Casupá

Se avanza en el proceso de las expropiaciones

Tabaré Vázquez entrega el proyecto al Presidente electo para su
continuidad como Política de Estado

Entrega final de Proyecto Ejecutivo (más de 600 planos y memorias de cálculo). Pliego para el llamado a licitación pronto

2021 Inicio de Obras previsto: CANCELADO


-
- 2. El desarrollo de un nuevo proyecto de presa sólido, sustentable económicamente y realizable en un plazo corto de tiempo**

NO SUCEDIÓ

**respaldo suficientes,
con marchas
y contramarchas,
incertidumbres
técnicas, financieras
y ambientales.
Los cambios sucesivos
lo demuestran**

Capacidad Planta Arazati	200.000 m ³ /día (160 + 40)	160.000 m ³ /día	229.000 m ³ /día
Capacidad respecto AACC	29%	23%	33%
Pólder	15 Hm ³ (cubre 75 días de salinidad para producción de 200.000 m ³ /día)	4 Hm ³ (cubre 25 días de salinidad para producción de 160.000 m ³ /día)	9,3 Hm ³ (cubre 41 días de salinidad para producción de 229.000 m ³ /día)
Tubería Aductora agua tratada	Fundición Dúctil	PRFV (Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio)	Fundición Dúctil
Tubería Agua bruta	PRFV (Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio)	PRFV u otro	Fundición Dúctil
Diámetro tubería aductora	1200 mm	1200 mm	1500 mm
Estación de Re-bombeo	para caudal de 200.000 m ³ /día		
Tuberías inmisario	2 tubos de D=1600 mm	2 tubos de D=1600 mm	3 tubos de D=1600 mm
Plazo de proyecto	20 años (2 + 18)	20 años (2 + 18)	30 años (2 + 28)
Inversión (Sin IVA, con LLSS)	U\$S 253,2 millones	U\$S 210 millones	U\$S 288,7 millones
Costo anual para OSE	U\$S 41,5 millones	U\$S 39,8 millones	U\$S 25,9 y U\$S 37,9 millones (según gestión pública o privada)
Costo total para OSE	U\$S 830 millones con gestión privada	U\$S 743,7 millones con gestión privada	U\$S 430 millones con gestión pública y financiamiento gestionado por OSE

Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.



Año 2025	U\$S 12.000.000
Año 2026	U\$S 44.400.000
Año 2027	U\$S 55.100.000
Año 2028	U\$S 55.600.000
Año 2029	U\$S 55.900.000

para el periodo
2023 - 2048
será de
U\$S 1.544.000.000
para una obra que sólo
puede dar respuesta al
30 % de la demanda

**ESTIMACIÓN DE FLUJO
DE FONDOS OSE
PERÍODO 2023 - 2048**

Fuentes de información:

(*) Informe Económico Financiero de Gerencias Planeamiento y Facturación sobre IP de Saneamiento – Fecha Diciembre 2022

(**) Informe de evaluación Financiera CND – Octubre 2022

Supuestos: Inversión IP Saneamiento U\$S 250 millones;

Inversión Arazati U\$S 253,2 millones

% de conexión al saneamiento: 70% de la población

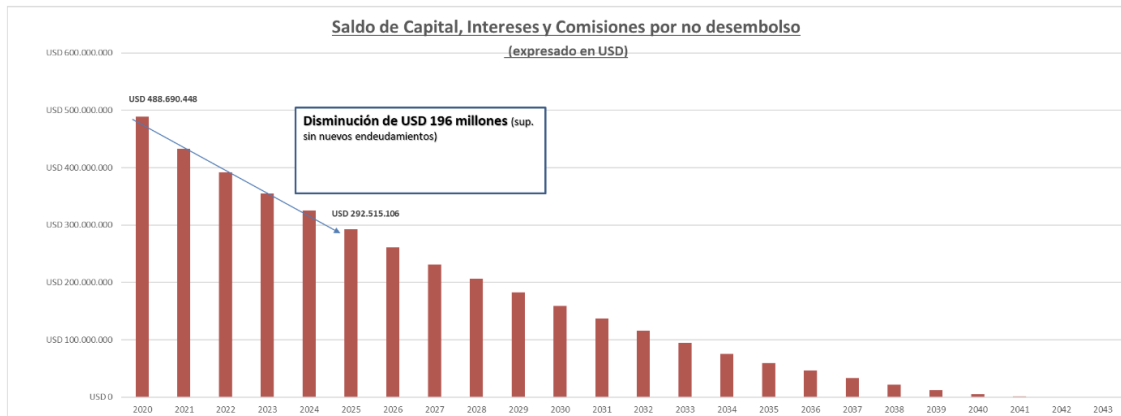
Tope de inversión anual: U\$S 85 millones

Tasa de interés 6,55 %

NOTA: El modelo hoy muestra que a partir del 2039 debería obtenerse un nuevo financiamiento para mantener las inversiones en U\$S 85 millones anuales

Flujo Neto Costos Generales + Servicios de Deuda	2.077
Inversiones y Financiamiento	2.122
Flujo Neto General (1)	-45
Iniciativa Privada Saneamiento	
Ingresos tasas conexiones (*)	23
Ingreso tarifa saneamiento (*)	125
Costos fijos y variables (sin IVA) (*)	-209
Pago canon (sin IVA)	-571
Iniciativa Privada Arazati	
Canon y costos SIN IVA (**)	-867
Déficit en millones de dólares	-1.544

Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.



Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.

en la actual administración
comparada con igual
período de la
administración pasada

2023			
Año 2024	81.322.000	115.478.773	34.156.773
Año 2025	80.225.000	105.669.496	25.444.496
TOTAL	372.634.283	580.650.269	208.015.986
Reducción de inversión entre 2021- 2025 TOTAL (US\$)			208.015.986
(*) años 2021 -2022 ya ejecutado			
Años 2023 a 2025 según Presupuesto 2023			

Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.

Presidente de OSE hizo "mea culpa" por no haber "comunicado bien" la "agudización" del abastecimiento de agua

Raúl Montero aseguró que la situación es "muy crítica" y que empezarán a trabajar en un "plan de contingencia" que podrá incluir cortes programados o suministro de agua no potable.



00:00
00:00



de respuesta en reparación de las pérdidas, bajaríamos a la mitad, del 50% de las pérdidas ...”

¿No tenían diagnosticada esta situación en 2020?

¿No pensaron que el recorte de personal podía afectar la capacidad de hacer reparaciones?

Ya estamos en un momento cero. Paso Severino está a 4 centímetros por debajo de la cota de rebalse”

¿Por qué no comenzaron en Octubre las medidas de contingencia?

5.1.6 - “Queda prohibido el suministro de aguas no potables para consumo humano directo o indirecto.

El Ministerio de Salud Pública podrá autorizar excepciones temporales para el cumplimiento de los valores máximos permitidos (VMP).

La solicitud de exención temporal deberá ser presentada ante el Ministerio de Salud Pública adjuntando la información sobre las desviaciones detectadas”



**“486 embalses en el Santa
Lucía evitan que el agua
circule”**

Fuente: Montevideo Portal,
8.5.2023

Maquinas cambiando el curso del río Santa Lucía
Minería ilegal
12/5/2023

Sistema de Monitoreo
Protección del Río
Gobierno de Canelones

**Minería ilegal
en el Río Santa Lucía**

Fuente: Gobierno de Canelones

Ejercer la competencia atribuida por la ley a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) y a la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA), y las competencias en materia ambiental, de desarrollo sostenible cambio climático, preservación, conservación y uso de los recursos naturales y ordenamiento ambiental, que las leyes le hayan atribuido al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Tendrá competencia en general sobre toda la materia ambiental prevista en el artículo 47 de la Constitución de la República.

de fatalista y declaraba que la
situación estaba controlada.

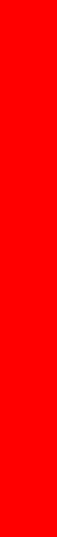
¿Dramatizó la oposición o negó
la realidad el gobierno?



al Directorio de la Gerencia General, da cuenta del Acta de la reunión de la Comisión Interinstitucional (OSE, MSP, URSEA, DINAGUA) con los nuevos máximos acordados (450/250 mg/l).

Asimismo informó que el MSP *“no iba a pronunciarse formalmente en relación a la solicitud de autorización de OSE”*.

Indicó *“que OSE operara y le informara una vez producida la excepción a la Norma UNIT 833-2008, a los efectos de que dicho Ministerio realizara su evaluación y lo aprobara”*

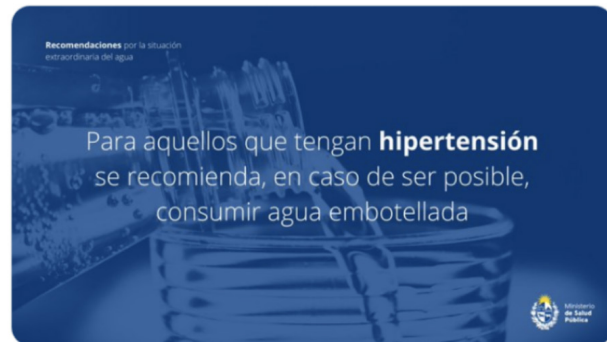


el que consultó le aseguró que el nuevo índice de salinidad no generaría problemas en la salud, sin embargo recomendó que las personas hipertensas consumieran agua envasada. En dicha entrevista hace mea culpa por no comunicar bien.

agua embotellada a los hipertensos “en caso de ser posible”.

El Twitter del MSP hace la misma recomendación.

MSP - Uruguay @MSPUruguay · 5 may.




298

923

212

1,8 M





“Según la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles, un 37% de las personas adultas entre 25 y 64 años son hipertensas y dicho relevamiento señala también que casi 6 de cada 10 personas presentaron cifras alteradas en la medición de la presión arterial al tiempo que manifestaron no estar en tratamiento alguno.” (Comunicado de la Escuela de Nutrición de la UdelaR)

potable, estamos en una situación delicada pero que sigue controlada”.

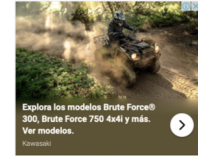
Sin embargo, el 11 de mayo la prensa publica que el Ministro estima que el agua de OSE “no es potable”

Ministro de Ambiente dijo que el agua de OSE "no es potable" pero "es bebible y consumible"

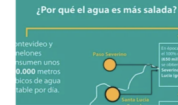
"Si vamos a puntos obviamente técnicos", declaró tras la decisión de OSE de aumentar la salinidad



Foto: El Observador.
Robert Bouvier



El Observador



El Observador: 11 de mayo de 2023

la actual calidad del agua.
No se puede faltar a la verdad.

El ex Ministro Peña, fundamentó su voto negativo a la interpelación diciendo que al asumir tenía agua para 20 días y por eso no la votaba. Sin embargo la información que tenemos es que tenía reservas suficientes para actuar.



Fuente: elaboración propia, datos equipos de OSE.

7 Más consecuencias sanitarias sin una respuesta clara del Ministerio de Salud Pública

- A las decisiones políticas para gestionar el déficit hídrico y la falta de soluciones a futuro, priorizando un proyecto de alto costo como el Arazatí que no soluciona la falta de reservas de agua para potabilizar.

reiteración de la medida si la situación se mantiene

2. Extender el mismo beneficio a todos los jubilados y pensionistas que reciban una remuneración inferior a dos jubilaciones mínimas
3. Exonerar de IVA e IMESI al agua embotellada en todas sus presentaciones que provengan de fuentes naturales, es decir que nos se abastezcan de las fuentes que OSE utiliza. También se requiere controlar los precios para evitar la especulación

5. Realizar una campaña de bien público informando a la población acerca de la situación
6. Que se levanten las restricciones al ingreso de personal a OSE
7. Reforzar las reparaciones en los puntos críticos de la red
8. Organizar una red de distribución de agua de emergencia para consumo humano y animal

10. En caso que la industria nacional no logre atender la demanda, importar agua e insumos

11. Desarrollar un plan de contingencia integral que atienda los diferentes escenarios de la crisis

12. Iniciar un proceso de diálogo y acuerdo nacional para realizar grandes obras con perspectiva hacia 2045



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE SENADORES